

Organismo Nacional de Normalización y
Certificación de la Construcción y Edificación, S. C.



Ciudad de México, a 10 de enero de 2023.

ATENTO AVISO

Estimados clientes,

El ONNCCE hace de su conocimiento que, derivado de los incrementos en los costos de operación, a partir 01 de febrero de 2023 se hará efectivo un aumento de precios en los presupuestos para los servicios de certificación de Producto, Sistemas de Gestión de la Calidad, Dictámenes de Idoneidad Técnica, así como en los servicios de la Unidad de Inspección.

Todos los presupuestos que sean emitidos en el mes de enero tendrán una vigencia de 30 días.

Agradeciendo de antemano su preferencia y comprensión, reciba de mi parte un cordial saludo.

ATENTAMENTE
GERENCIA DE CERTIFICACIÓN